



ACTA NÚMERO 02/2018 DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:19 DIEZ HORAS DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE EX PRESIDENTAS DEL CENTRO DE LA AMISTAD INTERNACIONAL, UBICADO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, DESARROLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

#### DESAHOGO

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

#### LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF DE GUADALAJARA, "Presente"

LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. LILIANA CARRETO CORTES en representación del LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ, COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. LAURA JANET FLORES BELTRAN en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA. "Presente".

En uso de la voz la Directora General Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expresa: *"De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 9 nueve asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos"*.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la maestra Elizabeth Antonia García de la Torre realizará la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara.
- IV. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Anteproyecto Presupuestal 2019 del Sistema DIF Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena en representación de la Tesorera Municipal, manifiesta: Solicito se modifique el punto IV del orden del día y que quede solo como Propuesta y Discusión sin realizar alguna aprobación ya que aún no ha sido aprobada la Ley de Ingresos del año 2019.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el Orden día propuesto para esta sesión, con la modificación al cuarto punto del orden del día que propone el Maestro Joel Guzmán Camarena, para que el cuarto punto del orden del día sea IV. Propuesta y Discusión del Anteproyecto Presupuestal 2019 del Sistema DIF Guadalajara. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

### III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF.

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Se pone a consideración el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo, la cual quedara registrada como anexo 1, en la que se propone que las sesiones del Consejo Directivo se lleven a cabo el tercer viernes de cada mes.*

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la regidora Lic. Alicia Judith Castillo Zepeda: propongo que la fecha de la séptima sesión ordinaria que esta propuesta en el calendario para el día 19 de Abril, sea agendada para el día 17 de abril del 2019, y quedado las restantes de la forma propuesta.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Sistema DIF Guadalajara, (Anexo 1), con la modificación que solicita la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, para que la séptima sesión ordinaria sea, el día miércoles 17 de abril de 2019, en lugar del día viernes 19 de abril 2019. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

### IV.- PROPUESTA Y DISCUSIÓN DEL ANTE PROYECTO PRESUPUESTAL 2019 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como cuarto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *"Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, tenemos el anteproyecto presupuestal de egresos 2019, con un monto de \$414,062,077.00 (cuatrocientos catorce millones sesenta y dos mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.) que comprenden el capítulo 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000.*

Por lo que se abre el registro de oradores:

En uso de la voz la Lic. Laura Janet Flores Beltrán en representación del Contralor Ciudadano, ¿el proyecto presupuestal 2019 se hizo en base a al proyecto presupuestal del 2018? y ¿Por qué se hicieron modificaciones al organigrama?

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: el presupuesto 2019 se realizó en base a la presupuesto el 2018, con la deferencia de que

~~modificaciones que se hicieron al organigrama~~ se presupuesta cerca de \$50,000,000.00 cincuenta millones menos que el anterior; y las ~~modificaciones que se hicieron~~ modificaciones que sufrió el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara"; estas modificaciones fueron aprobadas en la sesión anterior.

En uso de la voz el Maestro. Joel Guzmán Camarena, en representación de la Tesorera Municipal: el pleno del Ayuntamiento tendrá el presupuesto el día 30 de noviembre de 2018 y tarda 10 días para ser aprobado; entonces, estamos en término para para sesionar el día 21 de diciembre según lo programado en el calendario de sesiones aprobada en el punto anterior, para poder desahogar la aprobación del anteproyecto presupuestal.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena pregunta si ¿el apartado de los seguros para profesionistas que se prevén en el presupuesto en qué casos se emplea?; A lo que contesta la presidenta la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: Son seguros para los vehículos de la institución y seguro de responsabilidad civil hacia terceros.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena: Se tendrá que verificar en el presupuesto que dichos seguros estén ubicados correctamente en las partidas presupuestales que corresponda.

En uso de la voz el Licenciado Alejandro Rodríguez Cárdenas: Es importante observar la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco a fin de que el presupuesto se ajuste a la norma.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena: además, también se debe de tomar en cuenta La Ley de Disciplina financiera, tener todo documentado todos los gastos para respaldar el gasto que se hace del presupuesto

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse, se tenga por desahogado el cuarto punto del orden del día consistente en la PROPUESTA Y DISCUSIÓN DEL ANTE PROYECTO PRESUPUESTAL 2019 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, dejando pendiente la aprobación en la próxima sesión, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

#### V.- ASUNTOS VARIOS.

Como quinto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: "Para el desahogo del quinto punto del orden del día consistente en Asuntos varios, se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas en representación del Secretario General de Municipio: ¿qué proyectos tiene el Sistema DIF Guadalajara para el mes de diciembre?

En uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo: están por realizarse los proyectos de:

- Campaña Selva Mágica, Campaña Ropa invernal.

- El programa de personas en situación de calle a través de CADIPSI.
- Cobijando esperanzas.
- El de repartir dulces y juguetes por fiestas navideñas a los pupilos del Sistema DIF Guadalajara y a la población en general, y que esto se hace a través de donaciones.

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse dar por agotado el quinto punto del orden del día no habiendo más asuntos a tratar, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

#### **VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-**

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día 23 de noviembre de 2018.

**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE.  
DIRECTORA GENERAL  
SISTEMA DIF DE GUADALAJARA**

**LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR  
MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA**

**MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación a la LIC. SANDRA DEYANIRA  
TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

**LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**LIC. LAURA JANET FLORES BELTRAN en representación del CONTRALOR CIUDADANO  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR  
CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**LIC. LILIANA CARRETO CORTES en representación del LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ,  
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL  
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ  
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE  
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR JURÍDICO SISTEMA DIF GUADALAJARA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 23 veintitrés de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.

## ANEXO 1

### CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| Tercera sesión        | 21 de Diciembre de 2018.  |
| Cuarta sesión         | 18 de enero de 2019.      |
| Quinta sesión         | 15 de febrero de 2019.    |
| Sexta sesión          | 15 de marzo de 2019.      |
| Séptima sesión        | 17 de abril de 2019.      |
| Octava sesión         | 17 de mayo de 2019.       |
| Novena sesión         | 21 de junio de 2019.      |
| Decima sesión         | 19 de julio de 2019.      |
| Decima Primera sesión | 16 de Agosto de 2019.     |
| Decima Segunda sesión | 20 de Septiembre de 2019. |
| Décima Tercera sesión | 18 de Octubre de 2019.    |
| Decima Cuarto sesión  | 15 de Noviembre de 2019.  |
| Decima Quinta sesión  | 20 de Diciembre de 2019.  |

PROYECTO PRESUPUESTAL 2019 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019

Programa y Proyecto Presupuestal

Programa Presupuestal 7 Asistencia Social

Proceso: OPD DIF Guadalajara

Clasificación Administrativa

Dependencia 8100 Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad  
Unidad Responsable 8101 Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Clasificación Funcional Programática

PP's f Promoción y fomento  
Finalidad 1 Gobierno  
Función 1.1 Legislación  
Subfunción 1.1.1 Legislación

Avance Presupuestal Mensual

| Part.                                      | Descripción de Partida  | Total<br>2019 |
|--|---|---------------|
| 1110                                       | DIETAS  | 0             |
| 1130                                       | SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE   | 225,484,380   |
| 1210                                       | HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS   | 5,733,204     |
| 1220                                       | SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL   | 0             |
| 1310                                       | PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS  | 6,334,464     |
| 1320                                       | PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO                             | 5,422,365     |
| 1330                                       | HORAS EXTRAORDINARIAS   | 1,327,896     |
| 1410                                       | APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  | 13,304,052    |
| 1420                                       | APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA   | 41,554,020    |
| 1430                                       | APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO  | 4,121,448     |
| 1440                                       | APORTACIONES PARA SEGUROS   | 0             |
| 1520                                       | INDEMNIZACIONES   | 0             |
| 1540                                       | PRESTACIONES CONTRACTUALES  | 43,189,536    |
| 1550                                       | APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS                                       | 228,744       |
| 1590                                       | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS  | 0             |
| 1610                                       | PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL                          | 0             |
| 1710                                       | ESTIMULOS   | 0             |
| TOTAL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) |   | 346,700,109   |
| 2110                                       | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA   | 1,301,314     |
| 2120                                       | MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN   | 7,191         |
| 2130                                       | MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO   | 0             |
| 2140                                       | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES    | 35,049        |
| 2150                                       | MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL  | 190,915       |
| 2160                                       | MATERIAL DE LIMPIEZA  | 1,579,226     |
| 2170                                       | MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA  | 178,488       |
| 2210                                       | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS  | 11,609,415    |
| 2220                                       | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES  | 0             |
| 2230                                       | UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN   | 31,162        |
| 2310                                       | PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA          | 0             |
| 2320                                       | INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA  | 0             |
| 2330                                       | PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA                       | 0             |
| 2340                                       | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA | 0             |
| 2350                                       | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA          | 0             |
| 2360                                       | PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA      | 0             |
| 2380                                       | MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN  | 0             |
| 2410                                       | PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS  | 69,427        |
| 2420                                       | CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO   | 101,212       |
| 2430                                       | CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO   | 11,040        |
| 2440                                       | MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA  | 29,383        |
| 2450                                       | VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO  | 5,213         |
| 2460                                       | MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO  | 349,801       |
| 2470                                       | ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN  | 413,164       |
| 2480                                       | MATERIALES COMPLEMENTARIOS  | 5,184         |

|  |  |            |
|--|--|------------|
| 2490   | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN  | 722,885    |
| 2510   | PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS   | 208,637    |
| 2520   | FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS   | 0          |
| 2530   | MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  | 229,725    |
| 2540   | MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS   | 669,905    |
| 2550   | MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO  | 6,940      |
| 2560   | FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS  | 179,016    |
| 2590   | OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS   | 0          |
| 2610   | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS   | 1,329,458  |
| 2710   | VESTUARIO Y UNIFORMES  | 46,380     |
| 2720   | PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL   | 686,719    |
| 2730   | ARTÍCULOS DEPORTIVOS   | 38,295     |
| 2740   | PRODUCTOS TEXTILES   | 134,509    |
| 2750   | BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR  | 0          |
| 2830   | PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL  | 0          |
| 2910   | HERRAMIENTAS MENORES   | 68,720     |
| 2920   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS  | 408,388    |
| 2930   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO        | 478,850    |
| 2940   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                      | 0          |
| 2950   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                          | 55,117     |
| 2960   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE   | 81,044     |
| 2970   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD  | 0          |
| 2980   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS   | 6,002      |
| 2990   | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES  | 53,082     |
| TOTAL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS) |  | 21,320,856 |
| 3110   | ENERGÍA ELÉCTRICA  | 2,481,063  |
| 3120   | GAS  | 544,946    |
| 3130   | AGUA   | 182,030    |
| 3140   | TELEFONÍA TRADICIONAL  | 378,452    |
| 3160   | SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES  | 0          |
| 3170   | SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN                                      | 115,432    |
| 3180   | SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS  | 511        |
| 3220   | ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS   | 1,002,633  |
| 3230   | ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO                           | 16,872     |
| 3240   | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO   | 0          |
| 3250   | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  | 0          |
| 3260   | ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  | 0          |
| 3270   | ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES   | 3,375      |
| 3290   | OTROS ARRENDAMIENTOS   | 1,071      |
| 3310   | SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS   | 250,794    |
| 3320   | SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS                                   | 89,415     |
| 3330   | SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN              | 120,502    |
| 3340   | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN  | 1,080,461  |
| 3360   | SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN   | 5,066,352  |
| 3370   | SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD  | 0          |
| 3380   | SERVICIOS DE VIGILANCIA  | 37,081     |
| 3390   | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES   | 2,220,840  |
| 3410   | SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS  | 17,558     |
| 3420   | SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR  | 0          |
| 3430   | SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES   | 0          |
| 3440   | SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS   | 787,609    |
| 3450   | SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES   | 0          |
| 3460   | ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE  | 0          |
| 3470   | FLETES Y MANIOBRAS   | 1,795      |
| 3510   | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES  | 10,000,000 |
| 3520   | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 400,818    |
| 3530   | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN               | 32,381     |
| 3540   | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                   | 18,918     |
| 3550   | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE   | 596,244    |
| 3570   | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA                         | 162,819    |
| 3580   | SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS   | 147,692    |
| 3590   | SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN   | 570,159    |
| 3610   | DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES    | 0          |
| 3630   | SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET                       | 62,406     |
| 3650   | SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO  | 0          |
| 3660   | SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET                           | 0          |
| 3710   | PASAJES AÉREOS   | 0          |
| 3720   | PASAJES TERRESTRES   | 45,369     |
| 3740   | AUTOTRANSPORTE   | 0          |
| 3750   | VIÁTICOS EN EL PAÍS  | 178,734    |
| 3760   | VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO  | 0          |
| 3780   | SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS  | 0          |
| 3790   | OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE  | 0          |
| 3810   | GASTOS DE CEREMONIAL   | 0          |
| 3820   | GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL  | 1,417,952  |
| 3830   | CONGRESOS Y CONVENCIONES   | 8,012      |

|   |   |             |
|---|---|-------------|
| 3840  | EXPOSICIONES  | 0           |
| 3850  | GASTOS DE REPRESENTACIÓN  | 0           |
| 3920  | IMPUESTOS Y DERECHOS  | 108,192     |
| 3940  | SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES  | 1,954,810   |
| 3950  | PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES   | 1,225,896   |
| 3960  | OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES  | 3,205,968   |
| 3990  | OTROS SERVICIOS GENERALES   | 0           |
| TOTAL CAPÍTULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)                                     |   | 34,535,162  |
| 4210  | TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS  | 0           |
| 4390  | OTROS SUBSIDIOS   | 0           |
| 4410  | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS  | 5,881,264   |
| 4420  | BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN                                   | 296,069     |
| 4440  | AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS                                | 106,148     |
| 4450  | AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO                                    | 5,222,469   |
| 4480  | AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS                                     | 0           |
| 4510  | PENSIONES   | 0           |
| 4690  | OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS   | 0           |
| TOTAL CAPÍTULO 4000 (TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES Y CONTINGENCIAS) |   | 11,505,950  |
| 5110  | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA   | 0           |
| 5120  | MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA  | 0           |
| 5130  | BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS   | 0           |
| 5150  | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN                                   | 0           |
| 5190  | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN   | 0           |
| 5210  | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES  | 0           |
| 5220  | APARATOS DEPORTIVOS   | 0           |
| 5230  | CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO   | 0           |
| 5290  | OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                                     | 0           |
| 5310  | EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO  | 0           |
| 5320  | INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO  | 0           |
| 5410  | AUTOMÓVILES Y CAMIONES  | 0           |
| 5420  | CARROCERÍAS Y REMOLQUES   | 0           |
| 5430  | EQUIPO AEROSPAZIAL  | 0           |
| 5490  | OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE   | 0           |
| 5510  | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD   | 0           |
| 5610  | MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO  | 0           |
| 5620  | MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL  | 0           |
| 5630  | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN   | 0           |
| 5640  | SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL | 0           |
| 5650  | EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN   | 0           |
| 5660  | EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS                     | 0           |
| 5670  | HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA   | 0           |
| 5690  | OTROS EQUIPOS   | 0           |
| 5780  | ÁRBOLES Y PLANTAS   | 0           |
| 5810  | TERRENOS  | 0           |
| 5910  | SOFTWARE  | 0           |
| 5920  | PATENTES  | 0           |
| 5970  | LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES  | 0           |
| TOTAL CAPÍTULO 5000 (BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES)                 |   | 0           |
| 6110  | EDIFICACIÓN HABITACIONAL  | 0           |
| 6120  | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL   | 0           |
| 6130  | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y   | 0           |
| 6140  | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN                          | 0           |
| 6150  | CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN  | 0           |
| 6160  | OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA                                | 0           |
| 6190  | TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS                 | 0           |
| 6220  | EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL   | 0           |
| 6240  | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN                          | 0           |
| 6250  | CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN  | 0           |
| 6290  | TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS                 | 0           |
| 6310  | ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS | 0           |
| TOTAL CAPÍTULO 6000 (INVERSIÓN PÚBLICA)                                       |   | 0           |
| 9110  | AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO                         | 0           |
| 9210  | INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO                            | 0           |
| 9410  | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  | 0           |
| TOTAL CAPÍTULO 9000 (DEUDA PÚBLICA)   |   | 0           |
| TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO   |   | 414,062,077 |



